

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE INTERCARDIO CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha a los quince días del mes de Mayo del año dos mil catorce, a las 16h00, en el domicilio de la Compañía Intercardio Cía. Ltda., ubicada en las calle B N31-190 y N32 y Av. Mariana de Jesús, se encuentran reunidos por sus propios y personales derechos los socios: Christian Humberto Fierro Renoy, CC.1706483938, propietario de 196 acciones; Francisco José Benítez Saa, CC.1702765742, propietario de 196 acciones y, Carmen Julia Zapata Calderón, CC.1710024579, propietario de 8 acciones.

Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, por consiguiente, encontrándose presente el ciento por ciento del capital social de la Compañía, el Dr. Francisco Benítez, mociona que de conformidad a lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía, se constituyan en Junta General Universal de Socios para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:

- 1.- Conocer estados financieros de la Compañía INTERCARDIO CIA. LTDA., por el periodo económico 2.013.
- 2.- Conocer informe de Gerencia.
- 3.- Análisis de la gestión administrativa
- 4.- Conocer informe de Comisario
- 5.- Destino de las Utilidades del Ejercicio 2.013, y
- 6.- Lectura y aprobación del Acta.

La moción de instalarse en Junta General Universal de Socios y el orden del día propuesto son aprobados por unanimidad.

Dirige la reunión el Dr. Christian Fierro, como Presidente de la Compañía; y, el Dr. Francisco Benítez, Gerente General, quien actúa en esta junta como Secretario. El señor Presidente agradece la asistencia de todos los socios, declara legalmente instalada la Junta y dispone se trate el primer punto del orden del día:

1.- CONOCER ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA INTERCARDIO CIA. LTDA.: PERIODO ECONOMICO 2.013

El señor Gerente General manifiesta que los estados financieros han sido entregados oportunamente a cada uno de los socios, para su revisión, y toda vez que no se han hecho observaciones de los mismos solicita a los presentes se apruebe los resultados obtenidos; la utilidad del ejercicio que asciende a la suma de \$39.242,55 dólares, antes de provisiones para impuesto a la renta, participación trabajadores y reserva legal.

El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve: RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios resuelve por unanimidad aprobar los estados financieros y los resultados económicos obtenidos, utilidad del ejercicio que asciende a \$39.242,55 dólares.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

2.- CONOCER INFORME DE GERENCIA.

La Srta. Julia Zapata solicita se dé a conocer el informe por parte del señor Gerente General de la Compañía, pedido que lo eleva a moción, estando los demás socios de acuerdo con la propuesta. Por su parte el señor Gerente General presenta a los socios el informe de gerencia que se le ha solicitado, por lo que siendo el mismo sometido a votación por el señor Presidente, y la Junta RESUELVE: La Junta General Universal de Socios resuelve por unanimidad aprobar el informe de Gerencia presentado por el señor Gerente General, en todas sus partes.

3.- ANÁLISIS DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

El señor Gerente General solicita se analice la gestión administrativa que ha realizado su persona y el señor Presidente, la misma que se ve reflejada en los informes respectivos, por lo que eleva a moción el que se apruebe la gestión administrativa, por lo que siendo el mismo sometido a votación por el señor Presidente, y la Junta RESUELVE: La Junta General Universal de Socios resuelve por unanimidad aprobar la gestión administrativa del Gerente General y Presidente de la compañía, ya que la misma ha sido aceptable desde todo punto: financiero y administrativo.

4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES.

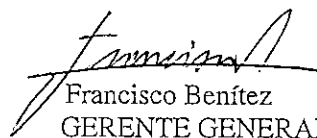
El señor Gerente General solicita se considere su propuesta sobre el destino de las utilidades del periodo 2.013; la misma que esta considerada en el informe presentado a consideración de los socios. Por lo que siendo el mismo sometido a votación por el Sr. Presidente, y la Junta RESUELVE: La Junta General Universal de Socios resuelve por unanimidad aprobar la propuesta del Gerente General de la compañía.

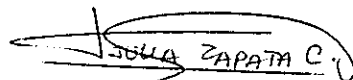
5.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Se lee el acta y la Srta. Julia Zapata, mociona que se apruebe. El señor Presidente Dr. Christian Fierro somete a votación, y la Junta resuelve: RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios resuelve por unanimidad aprobar el acta sin modificaciones.

El señor Presidente agradece la asistencia de los señores socios y declara concluida la Junta, a las dieciocho horas.


Cristian Fierro
PRESIDENTE(Socio)


Francisco Benítez
GERENTE GENERAL (Socio)
(Secretario)


Julia Zapata
(Socio)